

blicos y vecinos en defensa de la causa del rey. Ninguno sin embargo acudió a este llamamiento, y el virey quedó reducido a los cortísimos recursos con que contaba, y que de nada pudieron servirle contra un pueblo amotinado. Los sublevados cuyo numero se aumentaba a proporcion que se hacia patente la debilidad del gobierno, cuando vieron que nadie acudia en su auxilio acabaron de perder todo respeto salvando las ultimas barreras de la sumision. A la intimacion que se les hizo de parte del virey para que se retirasen a sus casas, acompañada de una protesta de no hallarse dentro del palacio las personas de que pretendian apoderarse, no contestaron sino con gritos amenazantes que expresaban toda la violencia del furor que los animaba; y cuando la bandera real fué enarbolada llamando en auxilio del virey al vecindario, un grito unanime partió de la multitud: *viva el rey, pero muera el mal gobierno y con el los escomulgados*. Entre tanto las piedras volaban sobre los balcones de palacio, y a ellas siguieron los tiros de fusil y de pistolas; mas como las paredes y las puertas del edificio eran de gran solidez y los que lo defendian se hallaban resueltos a vender caras sus vidas, los que lo atacaban desde las doce del dia nada habian podido adelantar hasta las seis de la tarde que empezaba a oscurecer. El clérigo Salazar que con otros de su misma profesion se habia mezclado en el tu-

multo desde el principio, era quien con mas animosidad trabajaba en el ataque : despues de haber disparado muchas veces su escopeta sobre los defensores del palacio apostados en los balcones, y buscado inutilmente un lado debil para abrir brecha o escalarlo, se acordó que este edificio tenia comunicacion con la carcel publica, e hizo advertir a la multitud que este camino era el mas seguro para penetrar en el. Desde entonces el grueso de los amotinados cargó sobre este punto, y los criminales que se hallaban por la parte interior de la prision, viendo que era llegado el momento de salvarse del castigo, redoblaron sus esfuerzos para secundar las operaciones del ataque exterior ; mas como las puertas de la prision eran bastante fuertes, y así los de dentro como los de fuera carecian de medios de batir, las horas se pasaban y los esfuerzos de la multitud quedaron sin efecto hasta la entrada de la noche. Resueltos a poner termino a tan prolongada resistencia acordaron poner fuego a las puertas, y aun a incendiar el palacio y la prision. Pocos minutos pasaron entre este acuerdo y su ejecucion : los criminales ya libres se unieron a los sublevados, y unos y otros se apoderaron del palacio, destrozaron los muebles y robaron las caballerizas y cofres del virey, pero no pudieron hallar a Tirol ni a Mejia a pesar de haber rejistrado hasta el ultimo rincon.

Las autoridades y los vecinos de la ciudad que por complicidad o miedo habian visto con indiferencia lo que pasaba, cuando supieron la libertad de los criminales, el incendio de la carcel y palacio, y el robo de los caudales del virey, entraron en cuidado de que los escesos fuesen mucho mas lejos, y trataron seriamente de apagar el incendio y apaciguar el tumulto. Lo primero se logró con facilidad, y para lo segundo trabajaron eficazmente y con buen exito muchos vecinos y algunos oidores, ofreciendo remediar los males de que se quejaba la multitud. La Audiencia se reunió al dia siguiente en Acuerdo, para deliberar sobre lo que debia hacerse en tan apuradas circunstancias, y vista la ausencia del virey de quien nada se sabia, declaró vacante el puesto y entró a ocuparlo en conformidad de lo dispuesto por las leyes para aquel caso. Aposesionada de la autoridad vireinal y en ejercicio de ella, obligó al cabildo eclesiastico a levantar el entredicho que de hecho habia cesado aun antes de la sublevacion, fijó el precio de los granos y mandó que todos se retirasen a sus casas. En orden al motin y a los que lo habian acaudillado guardó el mas profundo silencio, ni creyó deber aprobar lo sucedido, ni se sintió con fuerzas para perseguir a sus autores.

El conde de Gelves habia logrado salvarse: abandonado por todas las autoridades, perseguido de la

indignacion publica, y blanco del odio clerical, no conoció lo difícil de su posicion hasta el momento en que el motin se presentó a las puertas del palacio. Entonces organizó la miserable defensa que hemos visto, y que no pudo sostenerlo sino algunas horas, pasadas las cuales no halló otros medios para proveer a la seguridad de su persona, que ocultarse bajo un habito de fraile que le sirvió de disfraz, y refugiarse al convento de San Francisco, donde permaneció hasta su regreso a España. Desde este asilo informó a la corte lo que habia pasado, pintando con fuertes colores la conducta del arzobispo La Serna que habia desconocido y ultrajado su autoridad, la de los funcionarios publicos que lo habian abandonado, y la del clero que habia promovido, sostenido y acaudillado la sublevacion.

El gobierno español, despues de vistos los informes del conde de Gelves y de la Audiencia que le sucedió en el mando, no creyó deber descansar en ellos, ni en los descargos dados por el arzobispo La Serna a los cargos que se le hacian en el consejo de Indias por los procedimientos que prepararon el motin. Cualesquiera que fuese la culpabilidad o inocencia de los informantes que todos se acusaban a la vez, el rey y su consejo podian dudar de todo, menos de que su autoridad habia estado en visperas de ser desconocida, y esto causaba a la corte suma inquietud. Así es que lo primero de que se trató

fué quitar el mando a la Audiencia que inspiraba poca confianza en razon de haber abandonado al virey en los momentos criticos , despues se acordó nombrar un *pesquisidor* que en Mejico mismo abriese un proceso para la averiguacion de los hechos , ultimamente se resolvió hacer un ejemplar castigo con los que resultasen culpables. El nombramiento del virey recayó en el marques de Cerralvo y el de *pesquisidor* en D. Martin de Carrillo, inquisidor de Valladolid. Luego que este ultimo se presentó en Mejico , se empezó a trabajar en la causa, pero a muy poco se vino en conocimiento de tres verdades de suma importancia para el gobierno español ; primera, que la conspiracion habia sido organizada, promovida y acaudillada por el clero , es decir, la clase que se creia en la corte ser el principal sosten y el apoyo mas firme del gobierno de la metropoli ; segunda , que profundizado el negocio resultarian complices todos o casi todos los que componian la poblacion ; tercera , que el odio contra la dominacion de la metropoli, y muy especialmente contra los Españoles que venian a establecerse en Mejico , se hallaba profundamente radicado en todas las clases de la sociedad y era uno de los principales resortes que se habian puesto en accion para mover a las masas. La evidencia de estas verdades que el *pesquisidor* Carrillo hizo sentir oportunamente al gobierno obligó a este a plegar en la resolucion

que habia tomado de proceder con suma severidad contra todos los que resultasen culpados. Concluida la causa que duró cerca de dos años, fueron condenados al ultimo suplicio y ejecutados cuatro de los principales amotinados : a Salazar y a otros cuatro clerigos que habian pasado ocultamente a España cuando vieron que las cosas tomaban mal aspecto, se les emplazó a comparecer, y se les condenó en rebeldia al trabajo forzado de galeras : dos oidores y algunos otros funcionarios publicos fueron depuestos y declarados vacantes sus destinos, por no haber acudido en auxilio del virey cuando este requirió a nombre del monarca el de las autoridades : los procedimientos del arzobispo declarados sediciosos en el consejo, le atrajeron una reprobacion severa y la deposicion de su dignidad, que declarada vacante, se confirió a su sucesor D. Francisco de Manso y Zuñiga : ultimamente la conducta del virey conde de Gelves fué aprobada en todas sus partes, y el mismo premiado con puestos honorificos, a pesar de haber dejado vacilante en Mejico su reputacion de integridad y pureza, por las dudas a que habia dado lugar la obstinacion con que protejió el monopolio de Mejiá, aun cuando ya no parecia posible desconocer sus funestos e infalibles resultados. Así acabó una revolucion que en otro siglo y con otros directores pudo haber sido el principio de una emancipacion politica. Ella hizo abrir los

ojos a la España sobre lo mucho que debía temer de los hijos de los Españoles, que como advierte Tomas Gaje contemporaneo, no buscaban desde entonces sino una ocasion oportuna para sacudir el yugo de la metropoli; y de lo poco que habia que fiar en el clero, cuya constitucion y propensiones lo arrastran y arrastraran siempre irresistiblemente no solo a la independenciam sino a la dominacion de la sociedad civil.

## LIBRO SEGUNDO.

CONSPIRACIONES OCURRIDAS EN MEJICO DESDE EL AÑO DE 1630  
HASTA EL DE 1808.

Las precauciones tomadas por el gobierno español en consecuencia de las conspiraciones que van enumeradas, fueron tan eficaces y bien calculadas, que en cerca de dos siglos no se volvió a hacer la menor tentativa contra su dominacion, y tal vez ni aun a pensar o sospechar que Mejico podria, andando el tiempo, llegar a ser una nacion independiente. Aun en las guerras de sucesion que parece convidaban a sus habitantes a dar tan importante paso, no hubo nadie que se moviese, o lo in-



tentase al menos. Mientras el archiduque Carlos y Felipe de Anjou por mas de veinte años se disputaron la posesion de tan vasta monarquia, en Mejico reinó la mas profunda paz bajo el gobierno de un descendiente de Moctezuma y de un obispo de Michoacan; y los habitantes de la colonia permanecieron espectadores tranquilos de la terrible lucha que se empeñó entre las casas de Austria y de Borbon, concluida la cual siguieron sin repugnancia ni oposicion la suerte de la metropoli.

La corte, en todo el tiempo anterior no tuvo el menor recelo de la poblacion blanca, que nacida en el pais estaba destinada a proclamar la independencia, andando el tiempo. Por entonces era tan corta que nada podia hacer ni emprender, y su union con la orijinaria de España era y debia ser muy intima por muchos años. Los nativos de Mejico, descendientes de Españoles se veian en la indispensable necesidad de hacer causa comun con sus padres, para contrabalancear la aversion que les profesaban los indijenas y castas, cuya superioridad numerica deberia inspirar fundados recelos desde el momento en que estallase la division entre los blancos.

Este estado de cosas se mantuvo aun despues de las guerras de sucesion hasta el año de 1745, en que ya se empezaron a advertir sintomas nada equívocos de independencia en las colonias inglesas. La poblacion blanca habia aumentado ya entonces con-

siderablemente en Mejico, entre otras causas por la facilidad de las comunicaciones y la libertad concedida al comercio entre la metropoli y sus colonias, por los principes de la casa de Borbon. Temeroso el gabinete de Madrid de que los principios de libertad e independencia que se iban desarrollando en las posesiones inglesas, penetrasen en Mejico, a pesar de las precauciones tomadas para mantenerlo en la mas absoluta comunicacion respecto de ellas, trató seriamente de la creacion de una fuerza armada, que puesta a disposicion de las autoridades de la colonia las hiciese respetar, y las pusiese en estado de reprimir todo movimiento o tentativa de insurreccion capaz de comprometer el orden y la sumision de aquellos habitantes. Los sucesores de Felipe V no perdieron de vista este proyecto, pero él no vino a realizarse sino hasta el reinado de Carlos III. Este monarca se resolvió a estrañar a los Jesuitas de todos sus dominios, y esto no podia hacerse, especialmente en Mejico, sino corriendo grandes riesgos. Los inconvenientes de este instituto que consistian en la ambicion, en el espiritu de dominar y de monopolizar la enseñanza a su favor que animaba a sus miembros, eran demasiado espirituales para que pudiese comprenderlos la multitud; los Jesuitas habian sabido por otra parte captarse la veneracion y el respeto de los Mejicanos por su porte decente y regular, por sus actos de beneficencia, por su infatiga-

ble celo en promover la educacion de la juventud, los progresos del cristianismo y de la civilizacion entre las tribus barbaras de los salvajes, y por otros muchos servicios publicos de la mayor importancia, que siendo faciles de conocerse por todos, a diferencia de sus inconvenientes que no estaban al alcance sino de muy pocos, les atraian la estimacion del pueblo. Sus escesivas riquezas y el hallarse apoderados casi esclusivamente de la educacion de la juventud mejicana, les daba un influjo desmedido sobre todas las clases de la sociedad que componian la colonia, porque aunque tenian enemigos, entre los regulares especialmente, eran para ellos poco temibles, en razon de que semejantes contrarios carecian del prestijio que daban a los Jesuitas el merito y los servicios efectivos hechos en beneficio del publico. Como por otra parte los mas de los que les eran contrarios solo procedian animados de la envidia, que se dejaba traslucir muy por encima, el publico los veia con la desconfianza que siempre concilia esta pasion al que se deja dominar de ella.

Las dificultades pues de estrañar a los Jesuitas eran muy grandes en España, pero incomparablemente mayores en un pueblo teocratico como el de Mejico, que por la profunda ignorancia en que se le habia tenido, lejos de hallarse en el caso de conocer las ventajas de esta medida, no podia menos de advertir el inmenso hueco que iba a resultar

en la educacion publica, en las misiones, en el culto, y en otras muchas cosas, algunas de importancia real y otras de facticia, por el estrañamiento de un orden que para todo se habia hecho y se reputaba necesario, y bien o mal lo desempeñaba todo.

A Carlos III y a sus ilustrados ministros no podia ocultarse este cumulo de dificultades ; pero firmes en la resolucion de hacer a la corona este importante servicio, no vacilaron un punto en su resolucion, y se dedicaron con el mayor ardor y eficacia a tomar las medidas mas adecuadas para asegurar el suceso. Se despachó a Mejico en clase de visitador al sabio don José Galvez, con instrucciones secretas para examinar y proponer los medios de dar con seguridad este paso peligroso, de debilitar previamente, en cuanto fuese posible, el influjo de los Jesuitas, y de reprimir por castigos severos los motines que pudiese haber a resultas de su estrañamiento. Se nombró tambien por virey al teniente general don Carlos de Croix, soldado intrepido y valiente, que habiendo estado siempre en la campaña, no entendia de consideraciones politicas, sino de obedecer ciegamente los mandatos del monarca a quien era particularmente afecto, por haber militado constantemente a sus ordenes en las guerras de Italia, y por la estimacion y aprecio con que de el era distinguido.

Aunque en Mejico habia ya algunos cuerpos de

tropa reglada y otros muchos de milicias notablemente aumentadas por los justos temores que habia concebido la corte de una invasion extranjera en la colonia, despues de la toma de la Habana por las fuerzas britanicas, el recelo de que estos cuerpos, lejos de auxiliar las providencias del monarca en orden a la supresion de los Jesuitas, se declarasen contra ella, hizo que se pensase en mandar de la Peninsula fuerzas respetables que asegurasen el exito, ejecutando ciegamente las ordenes del virey; mas no teniendo bastante confianza ni aun de la milicia española, se echó mano de varios rejimientos extranjeros al servicio de España, y se embarcaron hasta seis mil hombres, que llegados a Mejico, sirvieron admirablemente, llenando en un todo las miras de la corte.

El año de 1766, llegó a Mejico el marques de Croix para suceder en el vireinato al de las Amarillas, con las instrucciones mas detalladas que habia acordado el consejo reunido de Carlos III para la supresion de los Jesuitas. Es imposible imaginar cosa mas meditada, ni combinada con mas tino y acierto que el contenido de estas instrucciones, todo en ellas estaba esactamente calculado: hasta los lances y dificultades mas pequeñas que pudieran frustrar o entorpecer la empresa habian sido previstos con la mas grande sagacidad, y se habia ocurrido a ellos con medidas sabias y bien concertadas.

El alma del negocio debía ser el mas profundo secreto : las fuerzas y las autoridades debian distribuirse y colocarse en los puntos respectivos con orden de obrar cuando llegase el caso, pero sin saber lo que debian hacer sino hasta el momento preciso de la ejecucion. El virey, conforme a lo que se le habia prevenido, a nadie comunicó el asunto sino al visitador Galvez, y de acuerdo con el procedió a dar los pasos convenientes. El primero fué aislar y poner en absoluta incomunicacion los escribientes que debian sacar las copias de las ordenes por las cuales se debian transmitir estas a las autoridades de la colonia : el segundo prevenir estrechamente a estas que los pliegos que se les incluian en clase de secretos y reservados, no fuesen abiertos sino en tal o cual paraje inmediato al lugar de la ejecucion, y a determinada hora, con orden espresa y terminante de proceder sin vacilar ni detenerse a la ejecucion literal de su contenido : el tercero fué que no mediase sino un tiempo muy corto entre la recepcion del pliego secreto y la ejecucion de lo mandado en el, para evitar que alguna curiosidad indiscreta hiciese evaporar lo que tanto importaba estuviese oculto. De esta manera se dispuso todo, y cada cual se preparó a ejecutar lo que le tocaba sin poder penetrar lo que era, y de consiguiente sin medios para desobedecer, porque ignorando lo que iba a hacer hasta el momento preciso de la ejecucion, no

le quedaba tiempo para reflexionar ni entrar en deliberacion con sigo mismo ni con otros sobre el partido que deberia tomar, ademas pues, los justos temores de ser el unico que desobedeciese las ordenes del monarca, y de atraerse infaliblemente todo el peso de su indignacion con que se le amenazaba, lo hacian obrar maquinalmente en el caso.

Dispuestas así las cosas se fijó el dia en que debia verificarse el arresto de todos los Jesuitas que fué el 20 de junio de 1767 : el virey citó para la entrada de la noche a su palacio a varios oidores, al juez de la Acordada y al presbitero Don Bernardo de Hogal que, por ser dueño de una imprenta, debia imprimir el bando en que se insertaba la real orden de estrañamiento : a cada uno de los concurrentes se le dió un pliego secreto, y se le designó el paraje en que debia abrirlo para sorprender a los Jesuitas de la capital, se le auxilió tambien con una partida de tropa, y uno tras otro fueron saliendo al desempeño de su comision. En cada pliego estaba contenido un ejemplar de la real orden de estrañamiento, y se daba orden al comisionado para reducir a un estrecho arresto a todos los Jesuitas, y ocupar a nombre del gobierno todas sus oficinas, archivos y papeles. El virey en seguida instruyó al impresor Hogal de cuanto debia hacer, y lo despachó con un comisionado que no lo perdiese de vista y activase la impresion del bando que deberia amanecer fijado al dia

siguiente en los parajes publicos. Por este orden, con las accidentales variaciones propias de las localidades, se procedió en toda la comprension del vireinato, y los Jesuitas en el mismo dia y a la misma hora, con muy pocas escepciones, fueron sorprendidos en todas sus casas, colejios y fincas, haciendoseles salir a todos casi acto continuo para Veraacruz, en cuyo puerto se habia dispuesto de antemano un numero competente de buques que los condujesen a Italia.

El dolor y disgusto que manifestaron los Mejicanos por la ausencia de los Jesuitas a nada puede compararse; por mas que examinaban su conducta los hallaban inculpables, traian a la memoria los beneficios que de ellos habian recibido, advertian el hueco y vacio inmenso que dejaban en las catedras, en los pulpitos, en los templos, en las misiones y en los ejercicios de piedad; e incapaces por entonces de alcanzar los males que trae siempre a la sociedad un cuerpo que como la Compañia se ha enseñoreado del poder, de una parte muy considerable de la riqueza territorial y ha monopolizado todos los ramos del saber, concibieron una violenta aversion al gobierno que los privaba de tantos bienes, sin alegar para ello otra causa que la voluntad del monarca por el cual se les mandaba obedecer y callar.

Ni a Carlos III ni a su ministerio podia ocultarse este profundo disgusto; pero convencidos de que males profundamente arraigados no pueden arrancarse



sino por operaciones violentas y por actos de firmeza, solo trataron de prouto de lograr el golpe, y dejar al tiempo que calmase los veementes dolores, y cicatrizase las peligrosas heridas de tan cruda operacion. La corte contó desde luego con las conspiraciones que contra ella podian formarse, y estaba demasiado prevenida para que pudiesen sorprenderla, pues en Mejico se hallaba todo dispuesto para sofocarlas y castigar a sus autores de modo que nada pudiesen ni quisiesen intentar en lo sucesivo.

En los primeros momentos despues del golpe que se dió a los Jesuitas, el terror y la sorpresa ocuparon los animos de todos : los sencillos Mejicanos creian ver justificada esta medida por la manifestacion de los delitos personales de los miembros de este instituto, generalizados en todo o en una parte muy considerable de el ; pero muy luego conocieron que poco o nada habia de esto, y dandose por engañados se irritaron hasta el esceso. Ya por entonces la poblacion blanca, compuesta de hijos del pais, habia tenido un aumento considerable, y el odio a los Españoles europeos habia nacido y fortificadose en los blancos mejicanos por los zelos que escitaban entre estas dos clases las odiosas preferencias de la corte respecto de los peninsulares, y las continuas injusticias que se cometian con los nativos del pais, cuyas franquicias y privilejios se hallaban escritos en el codigo de Indias, pero jamas se hacian efectivos por

el gobierno de la metropoli, que de algun tiempo atras se hallaba receloso de los progresos de la colonia.

Estas dos causas obraron reunidas a la vez, y produjeron una vasta conspiracion contra los Españoles europeos y el gobierno de la metropoli, en la que entraron ostensiblemente las principales poblaciones de las intendencias de Valladolid, Guanajuato, San Luis, y del corregimiento de Queretaro.

La oscura politica de la administracion colonial procuró que jamas se llegasen a entender los pormenores del plan de los conjurados, que procuró desde entonces cubrir con un velo densisimo, asi es que de el no se sabe otra cosa sino los resultados que no podian ocultarse, por estar a la vista del publico. El proyecto, por las escasas noticias que de el se tienen, era sustraer estos paises a la dominacion española, estableciendo en ellos una monarquia, para lo cual se habia de crear una dinastia mejicana: tambien entraba como parte principal de este plan el desacerse de los Españoles europeos, y aunque se ignora por que medios, es de presumir, segun el odio que se les profesaba y los primeros ensayos de una revolucion, barbaros en todos tiempos y naciones, que seria el de asesinarlos.

A pesar de la vijilancia del gobierno, la conspiracion se proyectó y organizó con tal secreto que se mantuvo oculta hasta el momento en que la indiscrecion de algunos de los comprometidos la hizo estallar in-

maturamente en el pueblo de Apatzingan. Algunos actos de rigor o severidad del justicia-mayor de este lugar, por motivos enteramente estraños a la conspiracion, cuya existencia ignoraba, irritaron a los conjurados que sublevaron al pueblo, el cual, despues de haber saqueado las casas reales y los intereses de la hacienda publica depositados en ellas, se apoderó de la persona del majistrado con animo resuelto de ponerlo en un patibulo. Este movimiento fué secundado en Uruapan, y se esplicó principalmente contra los Españoles que se hallaban en este pueblo con el objeto de levantar y disciplinar la milicia provincial. La resistencia que estos opusieron al impulso dado a la multitud los constituyó en los mayores riesgos, de los cuales no pudieron salir sino con mucha dificultad, por la mediacion de los frailes de San Francisco, que aunque lograron calmar la efervescencia de los animos, no les fué dado impedir que uno de los oficiales sufriese la pena de azotes a que habia sido condenado por el tumulto popular. En Patzeuaro, Guanajuato, San Luis y demas poblaciones comprometidas rompió la conspiracion, sirviendo de pretesto la pragmatica de Carlos III sobre estrañamiento de los Jesuitas que acababa de promulgarse: las calles se poblaban de corrillos: las casas se hallaban ocupadas por las reuniones de los conjurados, de las que partia como de otros tantos centros el impulso que se daba a la mul-

titud : en los campos los gañanes se armaban de los instrumentos de labranza, y manifestaban en todos sus movimientos la irritacion y el furor sin saber por que, ni contra quien deberian descargarlo, y en todas partes se escuchaba el lugubre y terrible grito de *mueran, mueran* : llantos, amenazas e imprecaciones resonaban sin cesar : el furor, el susto y la congoja se hallaban vivamente espresados en los semblantes de todos : unos se aprestaban al ataque, otros a la defensa, algunos se acojian a los templos, otros se preparaban para defenderse en sus casas, y muchos ponian su seguridad en la fuga.

No parece necesario advertir que en medio de tan gran desorden se cometieron todos los excesos por los cuales se violaban la propiedad y el pudor, y en todas partes se dió principio al movimiento por borrar o quitar de los tribunales y oficinas los retratos de los reyes y los blasones de Castilla. Al cabo de tantos desordenes consecuentes a una revolucion que sobre ser la primera habia estallado fuera de tiempo, los conspiradores, entre los cuales no habian aparecido hasta entonces sino gentes de poco valer, pensaron en decir algo, y establecieron por tema o mote de su empresa el siguiente : *Nuevo rey y nueva ley*, tuvieron proyectos de crear nobleza y otras mil extravagancias; pero nada hacian, ni sabian de que medios valerse para restablecer el orden publico que tal vez no les pesaba ver perdido.

Luego que llegó a Mejico la noticia de estos sucesos, el virey Croix comisionó al visitador don José Galvez para que saliese a apaciguarlos y castigar a los sublevados, y se tomaron las medidas mas prontas para restablecer el orden publico. Estas surtieron todo su efecto, pues los hombres ricos y de influencia se hallaban muy ostigados por lo que se les habia hecho sufrir, y se declararon desde luego por el gobierno cuyas providencias auxiliaron eficazmente y con buen exito. En pocos dias se serenó la borrasca y fueron presos los principales motores de ella. El visitador Galvez nombró algunos comisionados subalternos, que bajo sus ordenes y direccion, conociesen de las causas de infidencia, reservandose el mismo el conocimiento inmediato de las de Valladolid, Guanajuato y San Luis Potosi. El castigo de los conspiradores fué barbaro y atroz, como lo son todos los que se imponen por este genero de delitos en que la autoridad venga sus propias injurias : mas de noventa personas perecieron en los patibulos despues de haber sufrido los mas crueles tormentos; y sus restos permanecieron por mucho tiempo insepultos y fijados sobre escarpas repartidas en los caminos y poblaciones; otros muchos fueron confinados a los presidios, y no pocos destinados a obras publicas y prision perpetua. Este rigor, ajeno del caracter, educacion y principios de Galvez, no puede explicarse sino por

el espíritu receloso de la administración colonial, que temerosa de la repetición de estas sublevaciones y de que su término, andando el tiempo, fuese la independencia del país, trató de precaverla por el terror que naturalmente inspiran en los ánimos los castigos severos y espectáculos sangrientos.

Cuando la noticia de estas ocurrencias llegó a la corte, sus temores se aumentaron, y se dieron providencias repetidas para poner a Méjico en estado de defensa, no solo contra los ataques exteriores que hacían muy probables las frecuentes guerras marítimas, sino más principalmente contra los movimientos interiores, que según el orden natural de las cosas, deberían repetirse por los conatos a la independencia que habían empezado a dejarse conocer. Las máximas que dominaban en aquella época el gabinete de Madrid le hacían desdeñar el apoyo del clero en sus colonias, sin advertir que, aunque esta clase había perdido todo su influjo en Europa, lo conservaba aun todavía muy grande en América, y con especialidad en Méjico. De aquí es que se prosigió el plan que se había formado el ministerio de Carlos III, de humillar al clero en todos sus dominios; y la unión de las colonias a su metrópoli se fió exclusivamente a la fuerza militar. Desde entonces empezó a disminuir el afecto del clero a la metrópoli que ya no contó por suyas sino las altas dignidades de esta clase privilegiada y acatada ante-

riormente hasta el exceso, y este fué uno de los elementos que, combinados con otros, influyeron mas tarde poderosamente en la consecucion de la independencia. A Mejico se mandaron generales instruidos y oficiales de merito con orden de aumentar la fuerza militar levantando tropas, fortificando puntos y guarneciendo las plazas y ciudades principales. Los vireyes siguieron el impulso dado por la corte: militares todos ellos se empeñaron en los progresos de la clase a que pertenecian. El espiritu marcial, desterrado de Mejico por mas de doscientos y cincuenta años, tuvo principio entonces, y no fué de las menores causas que contribuyeron a fomentarlo, la venalidad de muchos de los vireyes que pusieron en almoneda publica los grados militares, rematandolos en quien mejor los pagaba.

Apenas habia salido la España del cuidado en que la pusieron las conspiraciones, que tenian por causa o pretesto el estrañamiento de los Jesuitas, cuando los movimientos de las colonias inglesas para sustraerse de la dominacion de su metropoli, la vinieron a constituir en una situacion muy peligrosa. Los primeros actos de resistencia de los Estados americanos del Norte, no tenian por objeto sino la reparacion de ciertos agravios; pero andando el tiempo, la irritacion que produjeron las repulsas de la Inglaterra, vino a parar en la declaracion de su absoluta independencia. La Francia, por

zelo y odios nacionales con su rival la Gran-Bretaña, se declaró muy a los principios por la causa de las colonias, de modo que cuando estas se pronunciaron independientes, fué la primera en reconocer su absoluta independenciam, celebrando con ellas un tratado de alianza y comercio, y auxiliandola con fuerzas de mar y tierra en la lucha que sostenian. La España, por el pacto de familia, debia seguir la suerte de la Francia, y de consiguiente declararse en favor de los nuevos Estados americanos. Carlos III manteniam un resentimiento profundo contra la Inglaterra, así porque su casa siempre la habiam tenido por enemiga en las guerras, que para impedir su establecimiento en Italia y en España habiam promovido y sostenido obstinadamente, como por el insulto personal del almirante Matews que, siendo rey de Napoles, lo sorprendió con una escuadra obligandolo en el termino de una hora, con la amenaza de bombardear la ciudad, a tomar una resolucion que no queria apresurar.

A pesar de esto su ministerio tuvo bastante influjo sobre el para hacerlo circunspecto en materia tan delicada, como lo era la alianza con las colonias inglesas y el reconocimiento de su independencia. Dar este paso era abrir la puerta a iguales pretensiones en sus dominios de ultramar; negarse a el era faltar al pacto de familia y a la Francia que instaba por su cumplimiento, era perder la ocasion



de humillar la Inglaterra; y como entonces se creia facil destruir su poder maritimo que tanto perjudicaba a las relaciones de las colonias españolas con su metropoli, no se queria dejar de aprovechar esta ocasion. El efecto natural entre tan opuestos y peligrosos extremos era la vacilacion, y ella produjo en el gabinete por entonces la resolucion de mantener una especie de neutralidad, que aunque no podia ser duradera, daba tiempo para resolver con madurez, y adoptar el partido que indicasen las circunstancias o pareciese sujeto a menores inconvenientes. Mas como las antipatias nacionales arrastraban a la España irresistiblemente a declararse contra Inglaterra, el gobierno resolvió por fin dar este paso; pero se quiso sacar de el todas las ventajas posibles imponiendo al congreso americano obligaciones onerosas que indemnizasen en parte de los gastos de la guerra, exijiendo de el ciertos compromisos que asegurasen, en cuanto fuese posible, para lo sucesivo la sumision de las colonias españolas que tan espuesta quedaba por un ejemplo demasiado seductor. Pero el gobierno americano a cuya penetracion no podia ocultarse la inevitable necesidad que arrastraba a la España a tomar partido por el, se reusó a estipular de lo que se le exijia, todo aquello que pudiese comprometer para lo sucesivo su decoro y libertad.

Esta firmeza trastornó todos los planes del gabi-